

Hechos y Glosas

● Puerto Rico en las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas son un interesante puesto de observación para seguir la evolución política del "Estado Asociado por Convenio" que es Puerto Rico. Durante los últimos tres meses he comenzado a estudiar las Actas de las reuniones de la Asamblea General del mes de Noviembre de 1953 cuando se discutió el problema de Puerto Rico ;también he conversado sobre este tema con muchos delegados hispanoamericanos y asiáticos y con corresponsales americanos y extranjeros acreditados en las Naciones Unidas. Ahora resumo mis experiencias:

1) El presente *momento histórico* en los Estados Unidos con relación a Puerto Rico tiene una gran analogía con el momento histórico del Imperio Británico cuando se comenzó a formar la idea del Commonwealth. Así, como ayer en Inglaterra había un gran deseo de cortar los vínculos con las Colonias, en los años siguientes a la mitad del siglo pasado y antes de la primera Conferencia Imperial de 1883, así en los Estados Unidos la gran mayoría desearía que Puerto Rico fuera independiente. Sencillamente sería para ellos un dolor de cabeza menos. (Hay que recordar siempre que en este país hay una serie de problemas internacionales que presentan todas las características de una aguda gravedad). Pocos días después del atentado nacionalista en el Congreso de Washington, en el "Press Luncheon" de UNCA (United Nations Correspondents Association) en honor a V. K. Krisna Menon, el Delegado Indio, me senté en una mesa con dos corresponsales americanos de las Naciones Unidas y con un miembro de la Delegación de la India. Uno de los corresponsales me decía: "Si Puerto Rico escogiera la independencia, hoy se escucharía un ¡hurra! desde Nueva York hasta Chicago". En Inglaterra los sentimientos hacia las colonias no eran muy diferentes en aquellos días. Para defender los sentimientos ofendidos de los Canadienses, el poeta Tennyson escribió aquellos versos:

And that true North whereof we lately heard
A strain to shame us, keep you to yourselves,
So loyal is too costly! Friends your love
Is but a burden: Loose the bond and go!
Is this the tone of Empire?

"Y aquel auténtico Norte de donde recientemente escuchamos
Una nota para avergonzarnos: Quédense con Uds. mismos. ¡Ser
leal es tan costoso! Amigos, vuestro amor es sólo una carga:
¡Aflojad las cadenas y váyanse! ¡Es este el tono de un Imperio?"

2) Como las experiencias políticas nacionales que hoy predominan en Hispanoamérica y en los Estados Unidos están fuertemente influenciadas por los conceptos de independencia del siglo XIX, la mayoría explicará esta nueva experiencia en formas políticas por motivos económicos los más visibles para su mentalidad política: el deseo de no perder las ventajas económicas que Puerto Rico recibe de los Estados Unidos. Los valores morales, políticos y culturales pasan a tercer plano. Muy pocos son los que comprenden el *nuevo* encerrado en las experiencias inglesas del commonwealth.

3) La consecuencia lógica de este razonamiento es que todavía Puerto Rico debe probar a Hispanoamérica y a los Estados Unidos lo nuevo de su experimento: Arch Pierson Jr., el corresponsal de "New York Herald Tribune" en las Naciones Unidas pintaba acertadamente estos sentimientos cuando escribía después del atentado en el Congreso de Washington: "La asociación del Commonwealth debe todavía probarse a sí misma. Esta demanda por una prueba futura es lo que está políticamente en juego entre los Estados Unidos y Puerto Rico. Y cuando la opinión mundial está en vuelta, lo que se juzga es mucho".

4) Los avances sociales y económicos de Puerto Rico, el milagroso fortalecimiento de su cultura hispánica, la madurez política del puertorriqueño —aunque apreciado por los que conocen Puerto Rico o los que han estudiado su evolución histórica de los últimos cincuenta años— como lo demostraron la mayoría de los Delegados que participaron en las discusiones sobre Puerto Rico en las Naciones Unidas —no fueron argumentos convincentes para ellos, para reconocerle una personalidad política completa de acuerdo con los requisitos establecidos que se deben tener en cuenta para decidir cuándo un territorio es o no independiente.

Lo que todavía no se comprende claramente es porqué, una gran mayoría votaron a favor de la propuesta de los Estados Unidos, de cesar su información sobre Puerto Rico como lo establece el Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas. ¿Por qué votaron entonces en favor de esa propuesta, especialmente los Delegados hispanoamericanos? Por dos razones: la primera para complacer a sus hermanos puertorriqueños que en aquellos momentos no querían la independencia aunque su status político es superior al de muchos países independientes. Y en segundo lugar para complacer a los Estados Unidos por razones políticas. Por ello no quedaron ni satisfechos ni convencidos —aunque sí lo están de la madurez política de Puerto Rico y de la existencia de libertades reales en la Isla. El que negó estas libertades fué Kuchkarov, el Delegado ruso. Lo sorprendente fué escuchar de sus labios el reconocimiento de los avances políticos en Puerto Rico durante la dominación española. Su posición fué una media verdad :se equivocó con el presente, pero acertó en el pasado.

5) Si la mayoría de los Delegados no quedaron convencidos se debe a que Puerto Rico no ha ofrecido la prueba decisiva para que se le preste mayor atención en Hispanoamérica, en los Estados Unidos y en el resto del Mundo. Cuando presente esa prueba, Puerto Rico estará en pie de igualdad con Australia, Burma, Pakistán o Paraguay, aunque en muchas de esas naciones no existen las "libertades reales" que encontramos en Puerto Rico. Esa prueba es una sola: su capacidad de *dominio* o *señorío* sobre su destino internacional. La razón es simple: la participación en la política exterior en la vida internacional, es la que hoy día decide el presente, el futuro o la esclavitud de los pueblos. Nadie puede ser una isla en la arena internacional. Los pueblos hoy se clasifican de acuerdo a sus decisiones culturales, políticas, estratégicas y económicas internacionales. O se es señor en el golpe internacional o se es yunque. Si alguien dá el golpe por uno, se pierde la calidad de Señor en la arena internacional. Se puede ser señor de sus decisiones, como Canadá y la India y sin embargo estar "Asociado por Convenio". Mientras tanto, mientras no escuchemos la voz internacional de Puerto Rico, la Isla continuará siendo mal comprendida; los motivos de su conducta se explicarán por prácticos intereses económicos o la explicación de la actual situación se encontrará en la explotación y asimilación cultural de Puerto Rico por los Estados Unidos, como señalaba Carlos Urrutia Aparicio en su artículo publicado en el mes de Enero de este año en "Cuadernos Americanos", la revista mexicana liberal de más prestigio en toda Hispanoamérica, titulado "Puerto Rico, Hispanoamérica y las Naciones Unidas" —cuando dice: "Los puertorriqueños... no pueden consentir que se les explote bárbaramente. No pueden permitir que se les absorba culturalmente".

Mientras tanto continuaré escuchando en las Naciones Unidas declaraciones como las siguientes, de un Delegado Sudamericano, de un país con gran prestigio democrático: "El día de la votación nadie de la Delegación quería ir a votar por la propuesta de los Estados Unidos. Al final tuvo que ir el último Secretario de la Delegación". De un Delegado al norte de la línea del Ecuador: "Por cuestión de principios no puedo ir a votar por la propuesta de los Estados Unidos —le dije al Jefe de mi Delegación". El tuvo que ir a la votación".

6) No es ingresando en las Agencias especializadas de las Naciones Unidas, ni afirmando que Puerto Rico es una frontera o puente cultural entre el Mundo Hispánico y "el American Way of Life", que lo es, como también lo es México aunque más dramáticamente —como Puerto Rico probará lo nuevo que está encerrado dentro de la idea del "Estado Asociado por Convenio". En Hispanoamérica estos razonamientos —con todo lo cierto que son— no tienen mayor eco. Un impacto más directo lo tuvo la fotografía de Carrión hablando en la Conferencia de Caracas como miembro de la Delegación de los Estados Unidos. Esa fotografía que lo muestra detrás del letrero puesto sobre la mesa con el nombre de "Estados Unidos", hiere la sensibilidad de todo hispanoamericano —sea de derecha o de izquierda. Si en vez de ese rótulo, la fotografía hubiera mostrado otro letrero en el que se hubiera leído: "Estado Asociado de Puerto Rico", el impacto de esa fotografía hubiera sido muy diferente: hubiera despertado una gran curiosidad en vez de desencanto.

Puerto Rico es hoy día un nuevo experimento en el mundo internacional. Es el comienzo de una nueva aventura hispanoamericana. Esos son mis sentimientos porque tengo Fe en el *Señorío* internacional de Puerto Rico.

● El Bloque Árabe y el Bloque Hispanoamericano en el Consejo de Seguridad.

En la presente crisis del Cercano Oriente, entre Israel y los países Árabes, que se está discutiendo en el Consejo de Seguridad, Hispanoamérica es *uno* de los Aliados, interesada en fortalecer *toda* esa estratégica área, contra la avalancha comunista. Esa debería ser nuestra posición en el organismo más importante de las Naciones Unidas, a través de la diplomacia del Brasil y Colombia que representan geográficamente el área hispanoamericana.

Nuestra vocación hispánica no nos empuja a convertirnos en Jueces de la Crisis del Cercano Oriente para recoger arena del desierto y arrojarla a los ojos de los judíos o de los árabes, condenando a unos y absolviendo a otros. Nuestro genio político adormecido desde los días de Bolívar —no nos mueve a una tarea legalística ni moralística; si nos lanzamos a una empresa de colaboración con los otros Aliados en la creación de un sistema o maquinaria regional que fortalezca *toda* esa área, en vez de ahondar —aun más— las divisiones que ya existen.

La posición de Hispanoamérica en el Consejo de Seguridad se puede definir como la de un Aliado con autonomía de iniciativa, es decir, nuestra voz debe resonar con su singular timbre cultural-político hispanoamericano. Aunque *de jure* Brasil y Colombia no representan políticamente toda Hispanoamérica, *de facto*, Hispanoamérica es considerada en las Naciones Unidas como una entidad.

Si Hispanoamérica es uno de los Aliados dentro del Consejo de Seguridad, nuestra primera decisión debe consistir en evaluar la iniciativa de los otros Aliados, especialmente la de Estados Unidos, Inglaterra y Francia. ¿Cuál es la característica principal de la iniciativa aliada en el Cercano Oriente, que se proyecta en el Consejo de Seguridad? Esta es la pregunta que me formulaba hace tres meses, cuando comenzaron mis aventuras de corresponsal en las Naciones Unidas. La respuesta es una, Inglaterra es la que mantiene las riendas de la iniciativa aliada en el Consejo de Seguridad en los problemas del Cercano Oriente. Sir Pierson Dixon es su eficiente instrumento.

La cuestión pivotal de todas las discusiones sobre el Cercano Oriente debe ser para Hispanoamérica la siguiente: ¿en la presente crisis del Cercano Oriente, la iniciativa aliada llevada de las riendas por Inglaterra, fortalece la posición general de los Aliados en esa estratégica área? La respuesta a esta pregunta debe comenzar reconociendo un hecho pivotal: la posición de Gran Bretaña como una Gran Potencia en *retirada ordenada* —a diferencia de Francia, otra Potencia en retirada desordenada. Esta diferencia es la que permite llamar *Gran Potencia* a la primera y solamente

Potencia a la segunda. Si en otras áreas mundiales Inglaterra ha cedido terreno a los Estados Unidos y en otros coopera con otros, su objetivo en el Cercano Oriente es mantener las riendas de la iniciativa Aliada.

En esta posición de Gran Potencia en *retirada ordenada*, Inglaterra no quiere aparecer concediendo mucho a los Arabes porque su situación general en esa área, especialmente en Egipto es precaria, aunque su diplomacia lleve el sello del genio de Churchill. El resultado visible de su diplomacia es una pérdida en flexibilidad. La rigidez por falta de agilidad se traduce en una posición no realista que llegue a penetrar la médula del problema. Estos eran mis pensamientos cuando escuchaba el debate sobre las acusaciones de Israel a las obstrucciones puestas por Egipto al paso de barcos por el Canal de Suez en rumbo a Israel. Egipto fué acusado de no cumplir con la resolución del Consejo de Seguridad de Septiembre de 1951 que obligaba a Egipto a no obstaculizar ese tránsito. Esa era la idea fundamental del proyecto de resolución presentado por Mr. Munro, el representante de Nueva Zelanda. El 29 de Marzo votaron por esa resolución: Estados Unidos, Dinamarca, Francia, Turquía, Brasil y Colombia. Se abstuvo China Nacionalista y votaron en contra Líbano y Rusia. ¿Cómo afectó esa votación a Hispanoamérica? En vez de presentarnos con una iniciativa propia decidimos seguir a los otros Aliados, es decir, nos inclinamos a favor de Israel, nos disgustamos con el bloque Arabe, sin quererlo ayudamos a introducir más a Rusia en el Cercano Oriente —fué el único que votó en contra de los Aliados, fortaleciendo la posición inglesa en el Cercano Oriente porque dejamos las cosas en el *statu-quo presente* y por fin hicimos más visible el vacío de la indecisión de los Estados Unidos. La situación fué claramente pintada por Tsiang, el representante chino al explicar su abstención. "En el Cercano Oriente nosotros tenemos, por un lado, un constante aumento de problemas. Por el otro lado, nosotros vamos amontonando resolución sobre resolución. Problemas de un lado y resoluciones del otro lado, como el Este y Oeste de Kipling que nunca se encontraron". (S/PV. 664, página 11, Marzo 29, 1954). Su pintura de los fracasos del Consejo de Seguridad en el Cercano Oriente era perfecta. Lo que él no veía era el camino hacia la solución. En ello se equivocaba.

¿Cuáles fueron los errores principales de los Aliados? Si hemos de aprender de la experiencia debemos examinar nuestras faltas —no para señalar solamente nuestras acciones negativas, sino principalmente para aprender a dar pasos positivos. Yo diría que dos son los errores fundamentales. El primero imaginarse que la presente situación de beligerancia de guerra regulada por el armisticio firmado en la Isla de Rodas en 1949, ya no existe entre Israel y los países Arabes y que es hora de hablar de paz en el Cercano Oriente. Este fué el principal argumento de Mr. Munro, él razonaba así: si el sistema de armisticio lleva cinco años "su carácter es permanente", por ello "ninguna parte puede razonablemente afirmar que es activamente un beligerante o que necesita ejercer el derecho de visita, inspección y retención por razones de legítima defensa. Lo que no pueden ver Mr. Munro y aparentemente los otros Aliados, es precisamente lo que sucede entre Corea del Norte y del Sur, entre Alemania Occidental y Oriental, entre Israel y los países Arabes: están en estado de guerra, técnicamente en una tregua que nadie espera se solucione de un día para otro afirmando que es hora de vivir en paz, cuando los pueblos están dispuestos a luchar. De nada valen los argumentos de derecho internacional o los

ejemplos del Canal de Panamá, ni la resolución del Consejo de Seguridad de 1951. Los Aliados no quisieron ver la realidad tal como hoy se presenta en el Cercano Oriente. La mejor forma para alcanzarla creyeron ellos era ponerse del lado de Israel contra los países Arabes.

El otro error de los Aliados consistió en pasar por alto la solución presentada por Egipto. Ellos no negaban que podían estar equivocados, pero en vez de discutir este delicado problema en la Sala del Consejo de Seguridad, en el segundo piso del Edificio de las Naciones Unidas, proponían una solución regional: si Israel tenía alguna queja, allí estaba la Convención de Constantinopla de 1888, que regula los problemas que pudieran surgir en el Canal del Suez. Son miembros de esa Convención: Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania, Italia, Austria, Turquía, España y Rusia. Esa maquinaria nunca ha sido puesta en movimiento, pero allí estaba, al menos como un ejemplo, como una sugerencia, como un punto de partida para la creación de la maquinaria regional o sistema regional que necesita el Cercano Oriente. No nos engañemos. Es verdad que Rusia es miembro de esa Convención. Pero los Estados Unidos o Hispanoamérica podían haber tomado esa iniciativa y presentar alguna solución en esa dirección. Por su puesto Vishinsky apoyó con su elocuencia habitual esa ponencia de Egipto aunque España fuera miembro de esa Convención y a pesar de que hoy Jiri Nosek, el representante de Checoslovaquia en el Consejo Económico y Social pomposamente manifestara que votaría en contra todas las recomendaciones provenientes de organizaciones en las cuales España fuera miembro.

Inglaterra no podía entusiasmarse mucho con esa proposición de Egipto porque el liderato inglés se hubiera perjudicado en esa área ya fuese la maquinaria de la Convención de 1888 u otra solución regional que se hubiera presentado aunque Rusia no fuese participante. La maquinaria o solución regional hubiera retirado a Inglaterra aún más del Cercano Oriente. Hispanoamérica prefirió seguir a los Aliados y enemistarse con el bloque Árabe en vez de haber imaginativamente ayudado a fortalecer *toda* esa área.

Los ingleses saben hacer pero no *podían* hacer mucho debido a su ordenada retirada. Los Estados Unidos *podían* haber hecho mucho pero no sabían cómo. Hispanoamérica habló *académicamente* sobre su querido tema del derecho internacional pero no vió el problema. Rusia vió el problema y se ganó la simpatía de los Arabes.

José A. Villegas Mendoza.

